

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 005

Fecha del Traslado: 30/04/2024

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920200096100	Verbal	DANIEL MARTINEZ BETANCUR	GREGORIO ACOSTA MARTINEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. 30 DE ABRIL DE 2024. Se corre traslado a la parte activa por el temrino de tres (03) días del recurso de apelación presentado por el demadado de cara al auto que liquida costas.	30/04/2024	02/05/2024	06/05/2024
05001400300920220108100	Verbal	LUZ MARINA PIEDRAHITA	HARBER ARRENDAMIENTOS Y CIA LTDA.	Traslado Art. 110 C.G.P. En la fecha se procedió dentro del presente asunto a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandante en contra de la auto sustanciación No. 1592 de fecha 09 de abril de 2024, a la parte demandada para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Mayo 06/2024 a las 5:00 p.m.	30/04/2024	02/05/2024	06/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRET/  
HOY 30/04/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO  
SECRETARIO (A)